



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Minuta número 10
Sexagésima Sexta Legislatura del
Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión de Desarrollo Económico y Social
Reunión celebrada el 14 de octubre de 2025
Presidencia de la Diputada Ana María Esquivel Arrona

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, se reunieron en el Congreso del estado, las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Desarrollo Social y Económico de la Sexagésima Sexta Legislatura en los términos de la convocatoria, para llevar a cabo la reunión, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

A solicitud de la Presidencia la Secretaría pasó lista de asistencia, certificándose el cuórum legal con la presencia de cinco personas diputadas, Ana María Esquivel Arrona, Carolina León Medina, Maribel Aguilar González, Sergio Alejandro Contreras Guerrero y Víctor Manuel Zanella Huerta. Asimismo, se contó con la presencia del diputado Rodrigo González Zaragoza. - - - - -

Certificado el cuórum legal, para agotar el primer punto del orden del día, se consignó como hora de inicio de la reunión las diez horas con veinte minutos del catorce de octubre de dos mil veinticinco. - - - - -

En el desahogo del punto uno del orden del día, se aprobó por unanimidad la dispensa del orden del día por unanimidad, con cinco votos. Al someter a consideración el contenido del mismo, participó la Diputada Maribel Aguilar González para solicitar se retiraran del orden del día los puntos tres y cuatro por no constar la instrucción de la Presidencia para la elaboración de los dictámenes; la Presidencia manifestó que de acuerdo a lo señalado en la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, es atribución de la Presidencia dar la instrucción de la elaboración de los dictámenes a la Secretaría Técnica de la Comisión, en el mismo sentido participó diputado Víctor Manuel Zanella Huerta y la Secretaría Técnica. La Diputada Maribel Aguilar González reitera que no existe instrucción en la anterior minuta para la elaboración de los dictámenes que se están sometiendo a consideración y la Presidencia reitera que es atribución de la misma girar esta instrucción, sin que se requiera de nueva cuenta para ello contar con la aprobación de la Comisión, puesto que este paso forma parte de sus atribuciones y también forma parte de la metodología aprobada por la Comisión. Se sometió a consideración la propuesta de la Diputada Maribel Aguilar González que obtuvo dos votos a favor, de la propia Diputada y la Diputada Carolina León Medina y en contra de la Diputada Ana María Esquivel Arrona y los diputados Sergio Alejandro Contreras Guerrero y Víctor Manuel Zanella Huerta. Por lo que el orden del día fue aprobado por mayoría. - - - - -

En el segundo punto del orden del día, se aprobó por unanimidad, con cinco votos, la minuta número nueve, levantada con motivo de la reunión celebrada el seis de octubre del año



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

dos mil veinticinco, sin que se registraran intervenciones, previa dispensa de su lectura también aprobada por unanimidad, con cinco votos. -----

Se aprobó por unanimidad, con cinco votos, la dispensa de lectura de los proyectos de dictámenes contenidos en los puntos tres y cuatro del orden del día. Para abordar el punto tres del orden del día, se sometió a consideración en lo general el proyecto de dictamen de la iniciativa signada por la Gobernadora del Estado a efecto de reformar la Ley de Hacienda para el Estado de Guanajuato; adicionar una Sección Tercera Bis, que contiene los artículos 22 bis, 22 ter, 22 quáter y 22 quinquies de la Ley de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil en el Estado de Guanajuato (ELD 251B/LXVI-I) y reformar la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato, por lo que hace al segundo ordenamiento. Se registró la participación de las personas diputadas Rodrigo González Zaragoza, Sergio Alejandro Contreras Guerrero, Maribel Aguilar González, Víctor Manuel Zanella Huerta y Ana María Esquivel Arrona. Se recabó la votación correspondiente, resultando aprobado en lo general por mayoría, con cuatro votos a favor y un voto en contra de la Diputada Maribel Aguilar González, quien razonó su voto en contra. A continuación, se sometió a discusión el dictamen en lo particular, sin registrarse participaciones, razón por la cual, la Presidencia declaró tener por aprobados los artículos contenidos en el dictamen. -----


En el punto cuatro del orden del día, se sometió a consideración en lo general el proyecto de dictamen de la iniciativa signada por la Gobernadora del Estado a efecto de reformar la Ley de Hacienda para el Estado de Guanajuato; la Ley de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil en el Estado de Guanajuato y reformar el artículo 5 en su primer párrafo y adicionar al artículo 5 una fracción VI de la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato (ELD 251B/LXVI-I), por lo que hace al tercer ordenamiento. No se registraron intervenciones, por lo que se recabó la votación correspondiente, resultando aprobado en lo general por mayoría, con tres votos a favor y dos votos en contra de las diputadas Maribel Aguilar González y Carolina León Medina. A continuación, se sometió a discusión el dictamen en lo particular, sin registrarse participaciones, razón por la cual, la Presidencia declaró tener por aprobados los artículos contenidos en el dictamen. Se registró la participación de las diputadas Ana María Esquivel Arrona y Maribel Aguilar González. -----

En consecuencia, la Presidencia instruyó poner a disposición de la Mesa Directiva los dictámenes para que puedan incluirse en el orden del día de la sesión que se determine. -----



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

En el punto cinco del orden del día, de asuntos generales, no se registraron intervenciones. Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las once horas con tres minutos de la fecha de su inicio y comunicó a las diputadas y los diputados que se les citaría para la siguiente, por conducto de la secretaría técnica. Doy fe. -----


Ana María Esquivel Arrona
Diputada Presidenta


Maribel Aguilar González
Diputada Secretaria

La presente hoja corresponde a la minuta número diez, levantada con motivo de la reunión de la Comisión de Desarrollo Económico y Social celebrada el catorce de octubre de dos mil veinticinco. -----
